

El sufijo de moción femenino: un análisis contrastivo alemán-español

Paloma Sánchez-Hernández - Universidad Complutense de Madrid
palomash@filol.ucm.es

Rebut / Received: 28/01/2025

Acceptat / Accepted: 16/05/2025

Resum. El sufix de moció femení: una anàlisi contrastiva alemany-espanyol. Aquesta contribució s'emmarca en la lingüística aplicada des de la lingüística cognitiva i la formació de paraules i es basa en dos corpus de referència en alemany i espanyol. L'article aborda els diversos trets dels sufixos de moció. La morfologia de construccions, dins de la lingüística cognitiva, considera els elements de la formació de paraules com a construccions amb forma i significat. El sufix de moció serveix principalment per formar el femení, però no és l'únic formador de femení en ambdues llengües. Per això, els objectius d'aquest treball són: 1) analitzar les funcions dels sufixos de moció. 2) Investigar el comportament del corpus respecte de la literatura existent. 3) Explorar les convergències i les divergències en les dues llengües. Els resultats d'aquestes anàlisis donaran lloc a l'afirmació que el sufix de moció presenta una freqüència d'aparició més gran en alemany que en espanyol. En alemany destaca, a més, l'ús en el llenguatge inclusiu i en espanyol s'investigarà la manca de sistematicitat per expressar el femení.

Paraules clau: *lingüística aplicada, lingüística contrastiva, sufixos, gènere, lingüística cognitiva.*

Abstract. The feminine motion suffix: a contrastive analysis German-Spanish. This paper deals with applied Linguistics from the point of view of cognitive linguistics and word formation and it is based on two reference corpora in German and in Spanish. The study aims at showing the peculiarities of motion suffixes in both languages. Construction Morphology, within cognitive linguistics, considers the elements of word formation as constructions with form and meaning. The motion suffix is used to form the feminine gender, although it is not the only indicator of the feminine gender. The aims of this paper are: 1), to analyse the functions of the feminine suffix in German and Spanish; 2), to study the behaviour of these suffixes in relation to the existing literature. 3), to analyse these items from a contrastive point of view in order to

point out convergences and divergences between these languages. The results of this analysis will show that these suffixes show at present a larger frequency of appearance in German than in Spanish. It is relevant that this suffix expresses inclusive language in German, whereas it is not yet systematically a suffix for designating the feminine gender in Spanish.

Keywords: *Applied Linguistics, Contrastive Linguistics, Suffixes, Gender, Cognitive Linguistics.*

1. Introducción

El presente artículo se enmarca en la lingüística aplicada desde la lingüística cognitiva y la formación de palabras. Tiene como foco principal realizar un análisis contrastivo, basado en corpus, sobre los sufijos de moción en alemán y en español. Según Booij (2015) “el concepto de ‘construcción’ desempeña un papel fundamental para analizar los procedimientos de formación de palabras, ya que, mediante este, podemos investigar la relación entre forma y significado, a nivel de la palabra” (p. 188) (Booij, 2018; Hein & Michel 2023; Michel, 2014). Ya Croft, *et al.* (2010, p. 203) afirmaban que “constructions are pairings of form and meaning ranging from individual atomic units (morphemes) to complex gramatical units such a clause”, es decir, que el concepto de construcción es gradual, se extiende tanto desde un morfema hasta una oración. Ziem y Lasch (2013) consideran los morfemas de derivación y de flexión como construcciones que sirven para describir, entre otras, estructuras lingüísticas, como por ejemplo {-in}.

Los sufijos de moción se caracterizan porque, mediante la adición de estos a un lexema, se puede formar un femenino. Por tanto, consideramos los sustantivos con este sufijo como palabras complejas con la estructura: $\langle [[x]_{Nm} \text{ in}]_{Nf} \leftrightarrow [PERSON_m]_f \rangle$, en alemán, y ‘niño’ – ‘niña’: $\langle [[x]_{Nm} a]_{Nf} \leftrightarrow [PERSON_m]_f \rangle$, en español. Booij (2015) defiende que estas construcciones, que muestran que no hay límites claros entre la gramática y el lexicon, pueden ser utilizadas para expresar paralelismos entre las construcciones morfológicas y sintácticas y, además, promueven la formación de palabras. Así, por ejemplo, la existencia en alemán y en español de ejemplos como *Schülerinnen und Schüler* / ‘Señoras y señores’ refleja que existe una relación clara entre palabras complejas y expresiones fraseológicas. Se trata de expresiones convencionalizadas, pues no se puede cambiar el orden de las palabras:

$$\begin{aligned} & [[Schüler]_N \text{ innen}]_N \text{ und } [Schül]_N \text{ er}]_N \\ & [[Señor]_N \text{ as}]_N \text{ und } [señor]_N \text{ es}]_N \end{aligned}$$

En alemán, los sufijos de moción, hoy en día, sirven mayoritariamente para expresar otras realidades como el lenguaje inclusivo; en español forman el femenino, pero realmente son muy pocos los masculinos que realizan el femenino con el sufijo de

moción. Por esta razón, en este trabajo partimos de la siguiente hipótesis ¿funcionan de igual modo los sufijos de moción de femenino en alemán y en español? Así pues, los objetivos son: 1) analizar las funciones del sufijo de moción; 2) verificar la relación entre el corpus y la literatura existente; 3) realizar un análisis contrastivo sobre las funciones de estos sufijos en alemán y en español. La originalidad del presente trabajo reside en un estudio sobre la función de los sufijos de moción, fundamentado en una metodología científica (prueba de independencia χ^2 y “R”), así como en un corpus de referencia en los dos idiomas.

Para realizar dicho estudio se investigará, en primer lugar, el estado de la cuestión. En segundo lugar, se presentarán la metodología, el diseño y procedimiento de la investigación, donde se mostrará el corpus del estudio. En tercer lugar, se mostrarán los resultados del análisis del corpus y los aspectos más sobresalientes de los autores mencionados en el marco teórico. Por último, se reflejarán las principales conclusiones de este trabajo.

2. Marco teórico. Estado de la cuestión

2.1. Sufijo de moción en alemán

Según Duden (2009), a cada sustantivo le corresponde un género gramatical que concuerda con él: masculino, femenino o neutro. En virtud de los factores semánticos, existen sustantivos de personas, animales y cosas. Los sustantivos que designan personas están determinados, en su mayor parte, por el género biológico, es decir, por el sexo. Como sufijos de moción entienden Fleischer y Barz (2007) diversos procesos de derivación:

1. Formación del correspondiente femenino desde un sustantivo masculino (*Arzt – Ärztin*). $\langle [[x]_{Nm} \text{ in}]_{Nf} \leftrightarrow [PERSON_m]_f \rangle$.
2. Formación de un sustantivo marcado con sexo femenino que corresponde a un sustantivo con género gramatical masculino o femenino (*der Storch – die Störchin; die Giraffe – die Giraffin*). $\langle [[x]_{Nm/f} \text{ in}]_{Nf} \leftrightarrow [ANIMAL_{m/f}]_f \rangle$.
3. Formación de un sustantivo de sexo masculino que corresponde a un sustantivo marcado con género gramatical femenino (*die Hexe – der Hexerich*). $\langle [[x]_{Nf} \text{ ich}]_{Nm} \leftrightarrow [PERSON_f]_m \rangle$.
4. Formación de un sustantivo de sexo masculino que corresponde a un sustantivo con género gramatical femenino y sexo no marcado (*die Ente – der Enterich*). $\langle [[x]_{Nf} \text{ ich}]_{Nm/f} \leftrightarrow [ANIMAL_{m/f}]_m \rangle$.

De estos cuatro casos, nos vamos a centrar en el primero como principal sufijo de moción (Braun, 1997; Doleschal, 1992). Su origen se encuentra en Antiguo Alto Alemán (*ahd. friuntin – Freundin*); en Alto Alemán Medieval (*mhd.*) aparece junto a

-*in* la variante *-inne* (*botinne* - *Botin*) (Lohde, 2006). La moción abarca en principio sustantivos que designan personas y animales, aunque existen otros casos de tipo expresivo (*die Glockentönin*). En el caso de animales, el uso se circunscribe a aquéllos en estrecho contacto con las personas: *Hund* – *Hündin* (Lohde, 2006). Muchas de las formaciones presentan vocal palatalizada (*Bäuerin*) que desaparece cuando la base es bisílaba con una *-e* átona: (*Malerin*), así como en los extranjerismos (*Baronin*). En caso de que la base del masculino termine en *-erer*, se suprime *-er*: (*Hamster* – *Hamsterin*) (Fleischer y Barz, 2007).

El sufijo de moción *-in* presenta diversas limitaciones según Fleischer y Barz (2007):

- a) Gramático-estructural: este sufijo no se combina con sufijos alemanes, con la excepción de *-er* (*Raucherin*) (muy habitual) y *-ling* (*Flüchtlingin*) (cf. Plank, 2012). Las conversiones tampoco suelen formar el femenino con este sufijo a excepción de *Gesandtin*, *Freiin*, *Oberin*.
- b) Semántica: la oposición masculino-femenino puede expresarse con otras palabras: *Hengst* – *Stute*.
- c) No es usual la utilización de este sufijo en sustantivos epicenos (*Specht*).

En cuanto a los nombres de profesiones, tampoco se puede generalizar diciendo que todos los masculinos forman los femeninos en *-in* (Eisermann, 2004). La oposición masculino/femenino también puede expresarse mediante otros medios: *-mann* – *-frau* (*Kameramann* / *Kamerafrau*), *männlich* y *weiblich* (*männlicher* / *weiblicher Lehrling*). Además de *Frau*, destacan para designar el femenino *-dame*, *-mädchen*, *-schwester* (*Krankenschwester*) (Fleischer y Barz, 2007).

Debido a la existencia del masculino genérico, (Hentschel, 2020), nacen en la lengua alemana usos paralelos para referirse a los dos géneros, esto se califica en alemán con el término *Splitting*: *Ärztinnen und Ärzte*, *Bürgerinnen, und Bürger*, *Wählerinnen und Wähler*.

2.2. El sufijo de moción en español

Según la NGLE y ASALE (2009, p. 81), el género es “una propiedad de los nombres y de los pronombres que tiene características inherentes y produce efectos en la concordancia con los determinantes, los cuantificadores, los adjetivos y, a veces, con otras clases de palabras”. La concordancia se refiere al género gramatical. Los sustantivos se clasifican en masculinos y femeninos. Para Roca (2005), el género significa también concordancia¹, no se puede identificar con el sexo. Aunque existen algunas tendencias

1. Según NGLE y ASALE (2009), no existen discordancias en el caso de sustantivos que comienzan con vocal tónica a ‘el alma dormida’. La presencia del artículo masculino responde a cuestiones morfofonológicas, pero no se debe confundir la variante femenina *el* con la forma homónima del masculino singular. Por eso

objetivas, la terminación de los nombres no condiciona su género (NGLE y ASALE, 2009). Según RAE y ASALE: “género y sexo son dos nociones que se relacionan, pero que no se identifican, puesto que el primero es de carácter gramatical, mientras que el segundo constituye un rasgo biológico”. Todos los nombres poseen género, con independencia de que se refieran a seres sexuados o no. En los seres dotados de sexo, las marcas de género sirven a menudo para distinguirlo, como se ve en las oposiciones ‘gato’ / ‘gata’ < [[x]Nm a]Nf ↔ [+ANIMADOm]f >; ‘duque’, ‘duquesa’ < [[x]Nm esa]Nf ↔ [PERSONm]f > o ‘poeta’/‘poetisa’ < [[x]Nm isa]Nf ↔ [PERSONm]f >, pero no siempre existen estas marcas, y, por otra parte, muchos nombres de seres sexuados son invariables en cuanto al género, como ‘abeja’² (*ibidem*). Para establecer la diferencia en los seres dotados de sexo, se recurre en ocasiones a palabras diferentes, como en los llamados heterónimos: ‘toro’/‘vaca’ < [x]Nm [y]Nf ↔ [+ANIMADOm]f >. Los nombres de seres asexuados se asignan, bien al masculino, bien al femenino, aunque ello no implique ninguna diferenciación biológica. Así, ‘árbol’, ‘sofá’ son masculinos, mientras que ‘planta’, ‘silla’ son femeninos. Además, hay casos en los que la distinción de terminaciones aporta valores semánticos diferentes (paronomasia): ‘casa’ y ‘caso’; ‘cosa’ y ‘coso’, ‘manzano’/‘manzana’. Existen incluso sustantivos, los denominados ambiguos en cuanto al género, que pueden aparecer en masculino o femenino designando la misma entidad: ‘el/la mar’. (*Ibidem*).

Es muy polémica la cuestión de si existe en español una forma flexiva de género en el sentido de un segmento al que corresponda esa información morfológica (NGLE y ASALE, 2009). Se piensa por tanto que estos nombres no contienen un morfema flexivo de género, sino que poseen género inherente que permiten prever ciertos procesos morfológicos. La mayoría de los lingüistas españoles valoran al sufijo de moción en sustantivos animados como un proceso de variación flexiva, entre ellos, Felú Arquiola (2009) y Serrano-Dolader (2010), que, aunque contemplan la oposición ‘niño’ – ‘niña’ como flexión, otros procesos como ‘manzano’ – ‘manzana’ los insertan dentro del comienzo de los procesos derivativos. Aguirre (2013, p. 250) define el género “como otra de las categorías asociadas al nombre que se transmite a través de la flexión” y aduce que en la mayor parte de los nombres no hay alternancia de género. Según Varela, (2009), la flexión genera formas de un mismo paradigma o de la misma palabra ‘malo’ – ‘mala’. Pena (1999) abunda en la diferencia de sexo, con la oposición ‘niño’ – ‘niña’. Rainer (1993) alude al carácter derivativo de ambos sufijos. Lüdtke (2011) los encuadra dentro

la concordancia se produce siempre en femenino: ‘poca agua’, ‘esta hacha’, ‘esa alma’, ‘la primera aula’, ‘la misma arma’.

2. Los nombres epicenos designan animales y plantas con un género gramatical concreto y pueden ser modificados por los términos macho y hembra, los cuales especifican en cada caso el sexo que corresponde a la entidad designada: ‘la avispa’ (macho/hembra) <[x]NF ↔ [+ANIMAL/VEGETALm/f]m/f>. En los que denotan seres humanos, se prefiere emplear los términos masculino o femenino (‘la víctima’) (NGLE y ASALE, 2009).

del proceso de modificación y los considera como un tipo de conversión. Lang (2009⁴) los integra dentro de la llamada derivación genérica, aunque insiste en la coincidencia de procesos flexivos ('hijo' – 'hija'), léxicos ('yerno' – 'nuera') y en la delgada línea que separa la morfología flexiva y la derivativa; Según Stehlík (2018), el fenómeno supone el primer paso en relación a la función derivativa de los morfemas -o, -a, ya que el género gramatical coincide aquí con la expresión del género natural o biológico, es decir, la diferencia de sexo en los seres animados y sobrepasa así el ámbito de la gramática. MENDÍVIL GIRÓ (2020) los estima también más cerca de los procesos derivativos que de los flexivos. Aquí tenemos igualmente una muestra del tenue límite entre la gramática y el lexicón.

La NGLE y ASALE (2009) presenta la moción genérica en relación con los sustantivos comunes en cuanto al género en sustantivos de persona que designan cargos, títulos, empleos y profesiones ('artista', 'astronauta') $[x]_{Nm} [x]_{Nf} \leftrightarrow [PERSON_{m/f}]_{m/f}$. Su género (y, en consecuencia, el sexo del referente) puede manifestarse a través de la concordancia con adjetivos y determinantes (RAE y ASALE). Se ha comprobado que la presencia de marcas de género en los nombres que designan profesiones o actividades desempeñadas por mujeres está sujeta a cierta variación, término que es denominado como *word markers*, según Harris (1991). La lengua ha acogido en ciertos medios voces como 'edila', 'fiscalá', pero estas y otras voces similares han tenido desigual aceptación, generalmente en función de factores geográficos y sociales, además de propiamente morfológicos (NGLE y ASALE, 2009). Para Ambadiang (1999, p.4864), algunos estudios pragmáticos sobre la flexión de género en nombres de persona han destacado que "se recomienda el uso de términos marcados en cuanto al género ('la jueza', 'la ayudanta') frente a los que carecen de marca".

3. Marco metodológico

3.1. Corpus

En alemán se trabajó con la herramienta COSMAS II sita en la página WEB del *Leibniz Institut für Deutsche Sprache*. La búsqueda se hizo por el sufijo -in. El corpus fue recogido desde la colección: *W-öffentlich - alle öffentlichen Korpora des Archivs W (mit Neuakquisitionen)*, procedente del archivo: *W - Archiv der geschriebenen Sprache*, el cual se encuentra dentro del Corpus de Referencia Alemán (*Deutsches Referenzkorpus DeReKo-2022-I*). Se llevó a cabo una búsqueda de la que se obtuvo una muestra de 10000000 resultados que fueron filtrados de manera aleatoria de los 18614363 resultados originales. Se exportaron los primeros 500 ejemplos y de estos se seleccionaron los primeros 100 *tokens* que fueron los que se tomaron como muestra para realizar la investigación. Los ejemplos procedían de artículos en prensa (alemana suiza y austriaca) desde el año 1997 hasta el presente. Se recogieron 100 *tokens*, de los cuales había 70 *types*. La relación *types/tokens* era, por tanto, 0,7. De ello se deducía que había un 30 % de repeticiones.

En cuanto al español, se trabajó con la herramienta CORPES XXI, en la página WEB de la Real Academia de la Lengua. La búsqueda se realizó en este caso por el

sufijo -a. Aquí se consideraron todas las variedades del español para la búsqueda y se filtraron los medios escritos y en prensa, también desde el año 2001 hasta la actualidad. Del resultado, se exportó una primera muestra de 1001 concordancias, de las cuales se seleccionaron los 100 primeros *tokens* de manera aleatoria, con los cuales se realizó la investigación. En total constituían 100 *tokens*, de 71 *types*. La relación *types/tokens* era 0,71, es decir, el porcentaje de repeticiones era similar al del corpus alemán.

3.2. Diseño de la investigación

La investigación realizada se basaba en un estudio observacional, cuantitativo y no experimental, ya que no se manipulaban las variables. Se trataba de un estudio transversal, puesto que tenía en cuenta los datos en un único momento del tiempo. Las variables, en nuestro caso, eran género biológico, género gramatical. La constante era el sufijo -in, en alemán, /-a en español. Las variables eran cualitativas porque tenían un carácter categórico; eran nominales porque no reflejaban un grado, es decir, eran discretas. Además, eran binarias porque se excluían mutuamente. El corpus fue seleccionado conforme a un muestreo aleatorio simple. El objetivo de la investigación era descriptivo, pues se realizó un estado de la cuestión y se documentó con datos auténticos. Era, por una parte, relacional, pues permitía establecer relaciones entre variables y, por otra parte, predictivo, ya que permitía pronosticar el fenómeno bajo estudio (Herrera Soler, *et al.* 2011).

3.3. Anotación de corpus

Para recopilar el corpus, se organizaron las dos muestras finales en una hoja de EXCEL. En ella se dispusieron los 100 primeros ejemplos (*tokens*) de ambos corpus en alemán y en español. En alemán se realizaron las siguientes anotaciones:

- Sustantivos femeninos (género gramatical / ámbito de la concordancia) que incluían -in, o su plural -innen.
- Sustantivos femeninos (género natural o biológico / ámbito de la referencia) que incluían -in o su plural -innen.
- En cuanto al español, se anotaron las siguientes variables:
- Sustantivos femeninos (género gramatical / ámbito de la concordancia) que incluían -a o su plural -as.
- Sustantivos femeninos (género natural o biológico / ámbito de la referencia) que incluían -a o su plural -as.

3.4. Procedimiento para el análisis de los datos

Para dar respuesta a la pregunta de investigación ¿funcionan de igual modo los sufijos de moción de femenino en alemán y en español? se llevó a cabo, en primer lugar, la selección de las variables. Lo que se quiere demostrar es que el comportamiento de los

sufijos de moción, respecto del género gramatical y biológico es distinto en alemán y en español. El análisis de datos se basó en la comparación entre las siguientes variables en cada una de las dos lenguas:

- a) Género gramatical en el ámbito de la concordancia, en adelante género gramatical
- b) Género natural o biológico en el ámbito de la referencia, en adelante género biológico

Ya que las variables eran categóricas y nominales se utilizó la prueba de independencia χ^2 para analizar la relación o dependencia entre ellas, es decir si el género gramatical y el biológico eran independientes en cada una de las dos lenguas. Para ello, se elaboraron Tablas de contingencia donde aparecía la frecuencia observada (es decir, la que se desprende directamente de los datos) y la frecuencia esperada. La Tabla 1 muestra los resultados en valores absolutos:

TABLA 1. CÁLCULO DE VALORES OBSERVADOS EN ALEMÁN

	Biológico sí	Biológico no	Σ
Gramatical sí	63	0	63
Gramatical no	0	37	37
Σ	63	37	100

La prueba de χ^2 se basa en la comparación de los valores observados con el conjunto adecuado de valores esperados, es decir, compara si lo que esperamos se corresponde con los datos reales (Rasinger, 2019). Los valores esperados se calculan multiplicando los totales de fila y columna entre sí y dividiendo el resultado por el número total de la muestra, como se puede ver en la Tabla 2.

TABLA 2. CÁLCULO DE VALORES ESPERADOS EN ALEMÁN

	Biológico sí	Biológico no	Σ
Gramatical sí	40	23	63
Gramatical no	23	14	37
Σ	63	37	100

Asimismo, se realizó el mismo análisis en español.

TABLA 3. CÁLCULO DE VALORES OBSERVADOS EN ESPAÑOL

	Biológico sí	No	Σ
Gramatical sí	11	80	91
Gramatical no	0	9	9
Σ	11	89	100

Del mismo modo que en alemán, se realizó en español el cálculo de los valores esperados.

TABLA 2. CÁLCULO DE VALORES ESPERADOS EN ESPAÑOL

	Biológico sí	Biológico no	Σ
Gramatical sí	10	81	91
Gramatical no	1	8	9
Σ	11	89	100

Una vez que se hubieron clasificado los sustantivos del corpus, se utilizó el programa “R” para calcular χ^2 con el siguiente código:

```
# Paso 1: Creación de la tabla
data <- matrix(c(10, 20, 30, 40), nrow = 2)
# Paso 2: Se calcula la prueba chi-cuadrado
result <- chisq.test(data)
# Se visualiza el resultado
print(result)
```

4. Resultados

Una vez aplicada la prueba de χ^2 mediante “R”, estos son los resultados: en cuanto a la comparación de las dos variables en alemán, es decir, el género gramatical y el biológico se obtuvo un resultado de $p=6,89532E-23$. Según esta prueba, cuanto más próximo a cero esté este valor p , menos probable es que las variables sean independientes (Rasinger, 2019). En este caso, nuestro resultado está muy próximo a 0, por lo que se puede afirmar que las dos variables son muy dependientes. Esto quiere decir que la formación del género gramatical y biológico femenino tiene una gran relación en alemán. De hecho, en la anotación del corpus, se puede observar que en muchos casos coincide el género gramatical femenino con el sufijo *-in* con el género biológico.

Los resultados de comparar las variables género gramatical y biológico en español son $p=0,26598322$. Esto demuestra que los valores están muy alejados de 0, por lo que se

puede concluir que ambas variables son independientes, no existe relación entre ellas. Esto quiere decir que el hecho de que los sustantivos muestren el sufijo -a para formar femeninos no está relacionado con género biológico. Por ello, en la anotación del corpus se constató que apenas hay casos en español, en los cuales coincida el género gramatical y el biológico.

A continuación, se presenta el Gráfico 1, donde se verá claramente la relación entre las dos lenguas, respecto de los sufijos de moción:

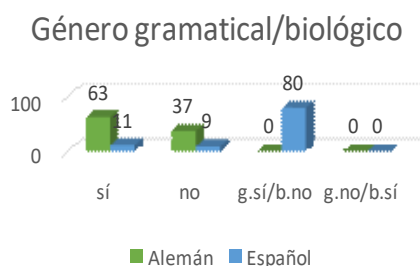


GRÁFICO 1. ANÁLISIS CONTRASTIVO ALEMÁN-ESPAÑOL.

Según se puede observar, la distribución de los sustantivos en los que coincide el género biológico y gramatical femenino es mucho mayor en alemán (63 %)³ que en español (11 %)⁴ en valores relativos. Los sustantivos no femeninos, desde el punto de vista de la concordancia gramatical y del género biológico, constituyen un 37 %⁵ en

3. *Spenderin, Lewin, Vertreterinnen, Trainerin, Künstlerin, Aktuarin, Gattin, Spielerinnen, Brühlerinnen, Spielerinnen, Außenseiterin, Schweizerinnen Italienerinnen, Sängerin, Kassierin, Präsidentin, Tänzerin Präsidentin, Aktuarin, Lyrikerinnen, Schweizerin, Hauptdarstellerin, Sängerin, Präsidentin, Psychologin Pädagogin, Juniorinnen, Außenministerin, Arbeitsgeberinnen, Freundin, Verkäuferin, Moderatorin, Schauspielerin, Königin, Wirtin, Religionslehrerin, Züchterin, Kassierin, Läuferinnen, Vanin, Rechnungsführerin, Clownin, Schauspielerin, Berlinerin, Geschäftsführerin, Spielerin, Sportlerin, Leserinnen, Präsidentin, Juristin, Konkurrentin, Aktuarin, Präsidentin, Künstlerin, Amerikanerin, Leserinnen, Engländerin, Sekretärin, Lehrmeisterin, Teilnehmerinnen, Läuferinnen, Vizepräsidentin, Besitzerin.*

4. Está representado por sustantivos que designan personas, concretamente nombres propios y comunes, gentilicios y profesiones ‘ama’, ‘Andrea’, ‘Alicia’, ‘cubana’, ‘Regina’, ‘Madonna’, ‘niña’, ‘apasionada’, ‘educadora’, ‘espectadora’, ‘escritora’.

5. *Mitbürgerinnen und Mitbürger, Bürgerinnen und Bürger, Schülerinnen und Schüler, Schülerinnen und Schüler, Schülerinnen und Schüler, Bewerberinnen und Bewerber, Dozentinnen und Dozenten, Turnerinnen und Turner, Seniorinnen und Senioren, Mitarbeiterinnen und Mitarbeiter, Kandidatinnen oder Kandidaten, Schülerinnen und Schüler, Schülerinnen und Schüler, Spielerinnen und Spieler, Asylbewerberinnen und-bewerber, Bürgerinnen und Bürger, Radlerinnen und Radlern, Schauspielerinnen und Schauspieler, Helferinnen und Helfer, Organisatorinnen und Organisatoren, Automobilistinnen und Automobilisten, Schülerinnen und*

alemán, frente a un 9 % en español⁶. El porcentaje de sustantivos en español donde el género gramatical es femenino, pero el biológico no, supone un 80%⁷. No existe ningún caso en español, donde el género gramatical no sea femenino, pero el género biológico sí. En alemán, todos los casos que son femeninos gramaticalmente, lo son biológicamente y viceversa, por ello se ha puesto el valor 0 a las variables “gramatical si/biológico no” y “biológico sí/gramatical no”.

De estos datos se deduce que, como se ha demostrado estadísticamente con la prueba de χ^2 , existe una gran relación entre el género gramatical y el género biológico en alemán, pero no en español.

5. Discusión

Por una parte, tras los resultados de este estudio, se puede mencionar el estatus tan especial, en el caso del español, en cuanto a considerar el sufijo de moción un proceso de variación flexiva (Aguirre, 2013; Felú Arquiola, 2009; Serrano-Dolader, 2010; Varela, 2009) o derivacional (Lang, 2009⁴; Lüdtke, 2011; MENDÍVIL GIRÓ, 2020 Rainer, 1993 y Stehlík, 2018 y, por tanto, en cuanto a entender la tenue línea que existe entre los procesos flexivos y derivacionales y entre la gramática y el lexicón, de acuerdo con Booij (2015).

Por otra parte, en español no siempre ocurre que los nombres masculinos que acaben en *-o(r)* formen el femenino en *-a* (NGLE y ASALE, 2009), de hecho, solo tres sustantivos del corpus cumplen esta regla (‘educadora’, ‘espectadora’, ‘escritora’). También se da un caso de paronomasia (‘giro’/ ‘gira’) (NGLE y ASALE, 2009). En el resto de los elementos del corpus, no se puede establecer una relación entre la terminación *-a* y el género biológico o gramatical. Estamos en consonancia, por tanto, con Roca (2005), cuando afirma que en cuanto el género es concordancia, no se puede identificar con el sexo. Encontramos, además tres sustantivos femeninos que comienzan con vocal tónica /a/ (‘agua’, ‘alma’ y ‘ama’) donde se puede observar esta concordancia (‘el agua’, pero

Schüler, Seniorinnen und Senioren, Konsumentinnen und Konsumenten, Konsumentinnen und Konsumenten, Schülerinnen und Schülern, Studentinnen und Studenten, Studentinnen und Studenten, Schülerinnen und Schüler, Albin, Kokain, Kokain, Helferinnen und Helfer, Vertreterinnen und Vertreter, Schülerinnen und Schüler, Kokain, Musikerinnen und Musikern.

6. ‘artista’, ‘día’, ‘día’, ‘cura’, ‘día’, ‘tema’, ‘día’, ‘idioma’, ‘lema’.

7. ‘agua’, ‘alma’, ‘familia’, ‘música’, ‘vida’, ‘mezcla’, ‘salsa’, ‘música’, ‘faceta’, ‘filosofía’, ‘defensa’, ‘isla’, ‘compañía’, ‘Suecia’, ‘tecnología’, ‘plaza’, ‘compañía’, ‘forma’, ‘Cuba’, ‘casa’, ‘carrera’, ‘vida’, ‘familia’, ‘vida’, ‘experiencia’, ‘temporada’, ‘Florida’, ‘causa’, ‘silicona’, ‘cadera’, ‘vida’, ‘persona’, ‘comida’, ‘persona’, ‘música’, ‘Valencia’, ‘gala’, ‘España’, ‘Játiva’, ‘familia’, ‘vida’, ‘fiesta’, ‘España’, ‘gira’, ‘España’, ‘persona’, ‘familia’, ‘receta’, ‘vida’, ‘escritura’, ‘vida’, ‘manera’, ‘página’, ‘creencia’, ‘memoria’, ‘Literatura’, ‘Norteamérica’, ‘persona’, ‘obra’, ‘fortuna’, ‘obra’, ‘España’, ‘comida’, ‘novela’, ‘obra’, ‘vista’, ‘manera’, ‘escritura’, ‘terapia’, ‘receta’, ‘conciencia’, ‘minoría’, ‘lengua’, ‘vida’, ‘novela’, ‘película’, ‘cabecera’, ‘novela’, ‘palabra’, ‘idea’.

‘agua bendita’ ‘esta misma agua’) así como un nombre epiceno (‘persona’) y un común en cuanto al género (‘artista’). (NGLE y ASALE, 2009).

El corpus en alemán, por el contrario, muestra unas características muy diferentes. Todos los sustantivos que acaban con el sufijo *-in*, muestran una relación entre el género biológico y el gramatical (Fleischer & Barz, 2007), excepto los casos en que estos sustantivos son nombres propios o apellidos o en aquellos dobles que se utilizan para señalar el lenguaje inclusivo, construcciones denominadas por Hentschel (2020) como *Splitting*. Siguiendo a Croft, *et al.* (2010) y a Booij (2015), estas fórmulas convencionalizadas poseen significante y significado.

El sufijo *-in* se utiliza, según la bibliografía consultada (Fleischer & Barz, 2007; Lohde, 2006), para la designación de personas en la mayoría de los ejemplos del corpus. En muy pocos ejemplos (*Kokain*), la terminación no significa una formación de femenino. No existen casos, además, de vocal palatalizada (Fleischer & Barz, 2007). Un 64 % forman el femenino añadiendo el sufijo *-in* a la terminación *-er*, según Fleischer y Barz (2007). Algunos de ellos terminan en *-erer* y han perdido el segmento intermedio (Fleischer y Barz, 2007) como *Kassierin* que posee marcación diatópica suiza. También se cumple la afirmación de Fleischer y Barz (2007) en cuanto no todos los sustantivos corresponden a nombres de profesiones (54%) o gentilicios (7%). No aparecen designaciones de animales femeninos en el corpus en relación con lo afirmado por Lohde, (2006).

6. Conclusiones

Las conclusiones que se pueden extraer de este estudio son las siguientes: las primeras conclusiones reflejan que, en el caso de alemán, existe una relación entre las variables género gramatical y biológico y, por tanto, el sufijo sirve para designar femeninos, aunque hay algunas excepciones. La mayoría de las construcciones responden al esquema $\langle [x]_{N_m} in \rangle_{N_f} \leftrightarrow \langle [PERSON]_{m_f} \rangle$. En un 63% de los ejemplos coincide el género biológico y el gramatical. Existe un 37% de ejemplos que no presentan ni el género gramatical ni el género biológico femenino, pues corresponden a sustantivos inanimados (*Kokain*) y, en mayor medida, a dobles del lenguaje inclusivo. Estas construcciones $\langle [Schüler]_{N} innen \rangle_{N_f}$ und $\langle [Schül]_{N} er \rangle_{N_f}$ se asemejan a expresiones idiomáticas y reflejan el acercamiento entre la gramática y el léxico. Su presencia puede demostrar la importancia de este tipo de lenguaje en el corpus, el cual supone más de un tercio de los ejemplos. Además, no existen casos donde se exprese el género gramatical femenino sin el biológico femenino y viceversa.

Por el contrario, en español, se ha comprobado científicamente que dichas variables no tienen relación, de lo que se dirime que el sufijo de moción no es tan sistemático como en alemán y no se cumple siempre el esquema $\langle [x]_{N_m} a \rangle_{N_f} \leftrightarrow \langle [PERSON]_{m_f} \rangle$. Sólo en un 11 % de los casos coincide el género gramatical con el biológico, en ejemplos de nombres propios, comunes que designan personas y que comienzan con vocal /a/ tónica (‘ama’). En un 9% de los ejemplos, no coincide ni el género gramatical ni el

biológico femenino. Esta cifra es mucho menor que en el caso del alemán (37%), debido a los dobles del lenguaje inclusivo. Se trata de masculinos inanimados o animados ('cura') y de un nombre común en cuanto al género ('artista'). En cambio, se registra un 80% de sustantivos con género gramatical femenino, pero que no presentan este género biológico. Constituyen casos de nombres inanimados, colectivos ('familia'), epicenos ('persona') o femeninos inanimados que comienzan con /a/ tónica ('agua', 'alma'). Este supone el grupo más numeroso en el corpus, lo cual refrenda el hecho de que no existe una relación entre género gramatical y biológico femenino y que en español existe una mayor tipología en cuanto al género que en alemán. En consonancia con el alemán, tampoco existen ejemplos donde el género biológico sea femenino, pero el gramatical no, lo cual da a entender que el género gramatical femenino va ligado a nombres asexuados con el femenino.

En español y en alemán, los ejemplos siguen la bibliografía consultada al respecto. No obstante, de los datos obtenidos se puede observar una mayor regularidad en alemán frente al español.

Este análisis contrastivo contribuye a profundizar entre ambas lenguas. El marco de la morfología de construcciones sirvió para entender las formaciones como poseedoras de significante y significado. El hecho de que se base en un corpus real añade fiabilidad y validez al estudio en un ámbito, en el que el funcionamiento de los dos sufijos no se preveía diferente al consultarlo en la literatura existente. La utilización de la prueba estadística y de un programa informático en la metodología contribuyeron a afianzar la fiabilidad de los datos obtenidos. La relevancia que existe en cuanto a las diferencias entre las dos lenguas se refleja en aspectos como el aprendizaje del Español como Lengua Extranjera (ELE) por parte de alemanes, y en la dificultad de no poder sistematizar el género femenino. Esto también se plasma en el aprendizaje del alemán como lengua extranjera (DaF), aunque en menor medida que en español, pues existe una mayor regularidad. Además, este tipo de estudios contrastivos son necesarios no sólo para establecer las convergencias y divergencias entre las lenguas, sino para la mejor comprensión del funcionamiento de cada una de ellas.

Referencias

- Aguirre, Carmen (2013). *Manual de morfología del español*. Barcelona: Castalia.
- Ambadiang, Théophile (1999). "La flexión nominal: Género y número". En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la Lengua Española* (pp. 4843-4913). Madrid: Espasa Calpe.
- Booij, Geert (2015). "Word-formation in construction grammar". En Peter O. Müller, Ingeborg Ohnheiser, Susan Olsen y Franz Rainer (Eds.), *Word Formation. An International Handbook of the Languages of Europe* [Handbücher zur Sprach- und Kommunikationswissenschaft 40.3] (pp. 188-202). Berlín y Boston: de Gruyter Mouton.

- Booij, Geert (Ed.). (2018). *The Construction of Words. Studies in Morphology*. Cham: Springer.
- Braun, Peter (1997). *Personenbezeichnungen: Der Mensch in der deutschen Sprache* [Reihe Germanistische Linguistik, 189]. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- CORPES XXI. *Corpus del español del siglo XXI*. RAE. (Version 0.83 und 0.9). Recuperado de <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>
- Croft, William; Barðdal, Jóhanna; Hollmann, Willem; Sotirova, Violeta, y Taoka, Chiaki (2010). "Revising Talmy's typological classification of complex event constructions". En Hans C. Boas (Ed.), *Contrastive studies in construction grammar* [Constructional Approaches to Language 10] (pp. 201-236). Amsterdam: John Benjamins Publishing. Doi: 10.1075/cal.10.09cro
- DeReKo. *Deutsches Referenzkorpus. Archiv der Korpora geschriebener Gegenwartssprache*. 2022-I. Mannheim: Leibniz-Institut für Deutsche Sprache. Recuperado de <https://cosmas2.ids-mannheim.de/cosmas2-web/>
- Doleschal, Ursula (1992). *Movierung im Deutschen. Eine Darstellung der Bildung und Verwendung weiblicher Personenbezeichnungen*. Unterschleissheim y Múnich: Lincom Europa.
- DUDEN (2009). *Die Grammatik*. 8. Auflage. Mannheim: Duden.
- DUDEN online. *Wörterbuch*. Recuperado de <https://www.duden.de>
- Eisermann, Sonja Iris (2004). *Berufsbezeichnungen für Frauen vom 16. - 19. Jahrhundert: eine sprachhistorische Untersuchung insbesondere des in-Derivationsmorphems unter Berücksichtigung prototypensemantischer Aspekte beim Bedeutungswandel*. [Dissertation, Universidad de Oldenburg]. Recuperado de <https://tiny.pl/951x8>
- Feliu Arquiola, Elena (2009). "Palabras con estructura interna". En Elena de Miguel Aparicio (Ed.), *Panorama de la lexicología* (pp. 51-82). Barcelona: Ariel.
- Fleischer, Wolfgang y Barz, Irmhild (2007). *Wortbildung der deutschen Gegenwartssprache*. Tübingen: Niemeyer.
- Harris, James W. (1991). The exponence of gender in Spanish. *Linguistic Inquiry*, 22(1), 27-62.
- Hein, Katrin y Michel, Sascha (2023). Konstruktionswortbildung: Forschungsstand und Perspektiven. *Zeitschrift für Wortbildung*, 7(2), 1-12. <https://doi.org/10.21248/zwjw.2023.2.110>
- Hentschel, Elke (2020). *Basiswissen deutsche Wortbildung*. Tübingen: Narr Francke Attempto.
- Herrera Soler, Honesto; Martínez Arias, Rosario, y Amengual Pizarro, Marian (2011). *Estadística aplicada a la investigación lingüística*. Madrid: EOS.
- Lang, Mervyn F. (2009⁴). *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.
- Lohde, Michael (2006). *Wortbildung des modernen Deutschen*. Tübingen: Narr.
- Lüdtke, Jens (2011). *La formación de palabras en las lenguas románicas: su semántica en diacronía y sincronía*. México: El Colegio de México.

- Mendívil Giró, José Luis (2020). El masculino inclusivo en español. *RSEL*, 50(1), 35-64.
- Michel, Sascha (2014). „Konstruktionsgrammatik und Wortbildung: theoretische Reflexionen und praktische Anwendungen am Beispiel der Verschmelzung von Konstruktionen“. En Alexander Lasch y Alexander Ziem (Eds.), *Grammatik als Netzwerk von Konstruktionen* [Sprache und Wissen 15] (pp. 139-156). Berlín y Boston: de Gruyter.
- NGLE y ASALE (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española. Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española. Tomo I: Morfología / Sintaxis I*. Madrid: Espasa.
- Pena, Jesús (1999). “Partes de la morfología: Las unidades del análisis morfológico”. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4305-4366). Madrid: Espasa Calpe.
- Plank, Frans (2012). Why *-ling-in? The pertinacity of a wrong gender. *Morphology*, 22(2), 1-16.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española:
El buen uso del español [en línea], <https://www.rae.es/buen-uso-espanol/sustantivos-comunes-en-cuanto-al-genero-i>.
- Rainer, Franz (1993). *Spanische Wortbildungslehre*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Rasinger, Sebastian M. (2019). *La investigación cuantitativa en lingüística. Una introducción*. Madrid: Akal.
- Roca, Ignacio M. (2005). La gramática y la biología en el género del español. *Revista Española de Lingüística*, 35, 17-44 y 397-492.
- Serrano-Dolader, David (2010). “El género en los sustantivos: ¿flexión y/o derivación?” En José Francisco Val Álvaro y María del Carmen Horno Chéliz (Eds.), *La gramática del sentido: léxico y sintaxis en la encrucijada* [Colección Knowledge-Language-Communication/Conocimiento-Lenguaje-Comunicación, nº 3] (pp. 249-270). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza (PUZ). Recuperado de https://www.academia.edu/3068594/El_g%C3%A9nero_en_los_sustantivos_flexi%C3%B3n_y_o_derivaci%C3%B3n
- Stehlík, Petr (2018). Solapamientos entre flexión y derivación: sobre la llamada derivación genérica en español. *Signo y Seña*, 34, 116-126.
- Varela Ortega, Soledad (2009). *Morfología Léxica: La formación de palabras*. Madrid: Gredos.
- Ziem, Alexander y Lasch, Alexander (2013). *Konstruktionsgrammatik: Konzepte und Grundlagen gebrauchsbasierter Ansätze* [Germanistische Arbeitshefte 44]. Berlín y Boston: de Gruyter.

Anexo 1

Corpus alemán

Spenderin, Lewin, Vertreterinnen, Trainerin, Künstlerin, Aktuarin, Gattin, Mitbürgerinnen und Mitbürger, Spielerinnen, Brühlerinnen, Spielerinnen, Außenseiterin, Bürgerinnen und Bürger, Schweizerinnen, Italienerinnen, Sängerin, Kassierin, Präsidentin, Schülerinnen und Schüler, Tänzerin, Präsidentin, Aktuarin, Schülerinnen und Schüler, Schülerinnen und Schüler, Bewerberinnen und Bewerber, Lyrikerinnen, Schweizerin, Hauptdarstellerin, Sängerin, Dozentinnen und Dozenten, Turnerinnen und Turner, Präsidentin, Psychologin, Pädagogin, Seniorinnen und Senioren, Mitarbeiterinnen und Mitarbeiter, Juniorinnen, Außenministerin, Arbeitsgeberinnen, Kandidatinnen oder Kandidaten, Freundin, Verkäuferin, Moderatorin, Schülerinnen und Schüler, Schülerinnen und Schüler, Spielerinnen und Spieler, Schauspielerin, Königin, Wirtin, Religionslehrerin, Züchterin, Asylbewerberinnen und -bewerber, Kassierin, Bürgerinnen und Bürger, Läuferinnen, Radlerinnen und Radlern, Vanin, Rechnungsführerin, Clownin, Schauspielerinnen und Schauspieler, Helferinnen und Helfer, Organisatorinnen und Organisatoren, Automobilistinnen und Automobilisten, Schülerinnen und Schüler, Schauspielerin, Berlinerin, Seniorinnen und Senioren, Konsumentinnen und Konsumenten, Geschäftsführerin, Spielerin, Sportlerin, Leserinnen

Konsumentinnen und Konsumenten, Präsidentin, Juristin, Schülerinnen und Schülern, Studentinnen und Studenten, Studentinnen und Studenten, Schülerinnen und Schüler, Konkurrentin, Albin, Aktuarin, Kokain, Kokain, Präsidentin, Helferinnen und Helfer, Vertreterinnen und Vertreter, Künstlerin, Schülerinnen und Schüler, Kokain, Amerikanerin, Leserinnen, Engländerin, Sekretärin, Lehrmeisterin, Teilnehmerinnen, Läuferinnen, Musikerinnen und Musikern, Vizepräsidentin, Besitzerin.

Anexo 2

Corpus español

Familia, música, vida, mezcla, salsa, música, artista, faceta, filosofía, defensa, isla, compañía, Andrea, Suecia, tecnología, plaza, compañía, forma, Cuba, Alicia, cubana, día, casa, ama, Regina, carrera, vida, familia, vida, Madonna, experiencia, temporada, Florida, niña, causa, silicona, cadera, vida, persona, día, comida, persona, música, Valencia, gala, España, Játiva, familia, cura, vida, fiesta, España, gira, España, persona, familia, receta, vida, escritura, vida, manera, día, página, tema, agua, creencia, día, memoria, apasionada, Literatura, Norteamérica, educadora, persona, obra, fortuna, obra, España, comida, novela, espectadora, alma, obra, vista, manera, escritura, terapia, receta, conciencia, minoría, lengua, idioma, vida, escritora, novela, película, cabecera, lema, novela, palabra, idea.